



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LCCC 43068001-003-2020 Con Concurrencia del Comité

**"ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE
SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020"**

Guadalajara, Jalisco 19 de marzo 2020.

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo el día 19 de marzo 2020, de conformidad a lo establecido en el ordinal 69, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, se reunieron para emitir el fallo relativo de la "Adquisición De Jeringas Para La Primer Semana Nacional De Salud Pública Vacunación 2020", en términos del artículo 55 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir este fallo, de conformidad con lo establecido en los punto 9 de las Bases que rigen este proceso licitatorio;

RESULTANDO:

Primero.

Con fecha 12 de marzo de 2020, se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la licitación citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx>, cumpliéndose con lo establecido en el calendario de actividades de las Bases que rigen el Proceso Licitatorio, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 62 de su Reglamento; así como del artículo 15 la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.

Con fecha 17 de marzo de 2020, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 63, 65 y 66, del Reglamento de la Ley antes citada y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las Bases que rigen el Proceso Licitatorio, se celebró la Junta Aclaratoria, del presente Proceso Licitatorio, desahogándose las dudas presentadas por el Participante, y realizándose las precisiones y las aclaraciones hechas por parte de la Convocante. Tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercera.

Con fecha 18 de marzo de 2020, se celebró la Primera Sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a lo dispuesto en los ordinales 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 de su Reglamento, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las Bases que rigen el Proceso Licitatorio y, para este acto comparecieron los participantes siguientes:

- SERVICIOS INTEGRALES TREMEDIC SA DE CV
- IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO:

Primero. Competencia.

El Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, es legalmente competente para resolver la adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 16 de las Bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020; sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13, 14 y 55 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo. Evaluación que determina las proposiciones desechadas.

Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su Reglamento, artículo 3, fracciones VI y X de las Normas Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; cumpliendo con el punto 9, y las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), de las bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020 Adquisición de Jeringas para la primer semana nacional de Salud Pública Vacunación 2020, la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, al ser el área requirente le reviste la calidad de área evaluadora, quedando a su cargo la evaluación técnica de los bienes, ocupándose de verificar que las proposiciones cumplieran con los aspectos técnicos y los requisitos solicitados en las multicitadas bases.

A continuación, se presenta el resultado particular de los dictámenes emitidos por parte del área requirente de las propuestas presentadas, conforme a los documentos que obran en el expediente que se ha formado de acuerdo al presente proceso licitatorio mismos que arrojan los siguientes resultados:

LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LCCC 43068001-003-2020 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020"			
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA LICITACIÓN			
PROVEEDOR:	IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
9. Presentación y apertura de Propuestas			
Entregables:	Aprobado		MOTIVOS
	Sí	No	
1.- Carta de Proposición escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad al Anexo 4 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta de forma correcta la carta de propuesta firmada por su representante legal, José Benjamin Blake García Arias, el que manifiesta bajo protesta de decir verdad conocer los detalles de las bases y anexos de la presente licitación, el compromiso a suministrar los servicios de acuerdo a las especificaciones presentadas en su dictamen técnico, así como haber formulado cuidadosamente los precios unitarios propuestos y firmar el contrato en caso de ser adjudicada en la presente licitación en el término establecido.

			Así mismo la manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2.- Carta Compromiso escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el anexo 4 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en forma correcta el escrito de Carta Compromiso firmada por su representante legal, José Benjamin Blake García Arías, en el que manifiesta y se compromete a que su empresa cuenta con experiencia, administrativa, financiera, humana, técnica y operativa para poder participar en la presente licitación. Que ha cumplido con todas las obligaciones fiscales tanto federales como locales, sin tener adeudos por motivo de impuestos, así como cumplimentar todas las obligaciones establecidas en las presentes Bases de Licitación.
3.- Carta de Acreditación escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad al Anexo 5 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en forma correcta la carta de acreditación firmada por su representante legal, José Benjamin Blake García Arías, que contiene bajo protesta de decir verdad, que todos los datos asentados son ciertos y han sido debidamente verificados (nombre del licitante, REGISTRO DEL RUPC, RFC, domicilio, teléfono, correo electrónico, objeto social, datos de su acta constitutiva y modificaciones) así mismo la manifestación de no encontrarse inhabilitado por resolución de autoridad competente para presentarse en esta licitación.
4.- (Solo personas jurídicas) Poder del representante legal, de conformidad con el anexo 5, letra A, numeral 2 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, se encontró copia simple de la escritura pública número 17,065, de fecha 07 de junio de 2016, otorgada ante la fe de la licenciada Ana Laura Mayoral Uribe, Notario Público número 48 de Guadalajara, Jalisco, en la que otorga Poder General para Actos de Administración, Poder General en Materia Fiscal, Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder en Materia Laboral y Poder en Materia Bancaria a favor de los señores Sherri Lynn Arias Phillips y/o José Benjamin Blake García Arias, para que los ejerzan en forma conjunta o individual.
5.- (Solo personas jurídicas) Acta constitutiva y actas a que alude artículo 182 y 194 de la LGSM, de conformidad con el anexo 5, de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, se encontró copia simple del acta constitutiva en la escritura pública no. 16,474 de fecha 24 de noviembre de 1998, otorgada ante la fe del licenciado Jesús Agustín Mayoral Herrera, Notario Público no. 67, de Guadalajara, Jalisco, cuyo objeto consta de la fabricación, compra, venta, distribución de toda clase de materiales para la industria farmacéutica, así como el transporte de la misma, con una duración de 99 años.
6.- (Solo personas jurídicas) Escritura(s) pública(s) donde conste (n) modificaciones sustanciales a los estatutos jurídicos, de conformidad con el anexo 5, letra A de las Bases de Licitación.	N/A		
7.- (Sólo personas físicas) Acta de nacimiento, de conformidad con el anexo 5, de las Bases de Licitación.	N/A		
8.- (Solo personas jurídicas) Original y copia simple de la Identificación del representante legal y, de quien se presente a la apertura de sobres con carta poder, de conformidad con el anexo 5, de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, se encontró copia simple de la credencial para votar, expedida a favor de José Benjamin Blake García Arias, por el Instituto Nacional Electoral con número de folio 1731081988, con vigencia al 2026.
9.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad al Anexo 6 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en forma correcta el escrito Manifiesto firmada por su representante legal, José Benjamin Blake García Arías, en donde determina bajo protesta de decir verdad que no existe ningún vínculo o relación de negocios personales o familiares con los

			servidores públicos que intervienen en la tramitación y resolución de los procesos de adquisición de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
10.- Declaración de integridad y no colusión de proveedores escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el Anexo 6 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en forma correcta la declaración de integridad y no colusión de proveedores, firmada por su representante legal, José Benjamin Blake García Arías, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representando se abstendrá, por si, o a interpósita persona a adoptar conductas para que los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, induzcan o alteren el posible resultado del presente procedimiento de licitación.
11.- Estratifificación, de conformidad al anexo 7 de las Bases de la Licitación.	X		Si cumple, se presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad y estratificación.
12.- Cumplimiento de obligaciones fiscales conformidad al anexo 8 de las Bases de la Licitación.	X		Si cumple, se presenta opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor a 30 días, emitida en sentido positivo y emitido por el SAT.
13.- Opinión de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social, conformidad al anexo 9 de las Bases de la Licitación..	X		Si cumple, presenta manifiesto de estar al corriente de las obligaciones en materia de seguridad social, además presenta constancia de opinión positiva vigente expedida por el IMSS
14.- Identificación oficial, de conformidad con el anexo 10 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en formato identificación oficial vigente.
15.-Copia simple de un comprobante de domicilio, de conformidad con el anexo 11, así como el punto 9, inciso j, de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta manifiesto además de copia simple de comprobante de domicilio donde se indica que su domicilio se encuentra en la ciudad de Guadalajara.
Muestra física, de conformidad al punto 9 inciso k de las Bases de la Licitación.	X		Si entregó muestras físicas.
EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN LPL 43068001-003-2020			
Entregables:	Aprobación		MOTIVOS
	Si	No	
1.-Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		Cumple con lo solicitado en la ficha técnica, registro sanitario, catálogo de producto, carta de equipo nuevo, certificados analíticos, carta canje por 24 meses. Páginas 4 a 73.
2.- Anexo 3 (Propuesta económica).	X		Cumple con el requisito en la página 74.
3.- Anexo 4 (Carta de Proposición). 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		Cumple con el requisito en las páginas 75, 76 y 77.

<p>4.- Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.</p> <p>1. Presentar copia vigente del RUPC (en caso de contar con él).</p> <p>2. Presentar copia de Licencia Municipal de funcionamiento vigente.</p> <p>3. Tratándose de personas morales, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los Artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>B. Original solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Original de acta de nacimiento, misma que se quedará en el expediente.</p>	X		<p>Presenta carta acreditación, pagina 78, Presenta copia vigente del RUPC vig 31-Mayo-2020, página 80, Copia de Licencia municipal vig 2020, página 81, Presenta acta de sociedad mercantil, pagina 93-102, Presenta poder notarial, pagina 103-109.</p>
<p>5.- Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).</p>	X		<p>Presenta carta de integridad y de no colusión de proveedores, pagina 110.</p>
<p>6. Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.</p>	X		<p>Presenta carta de estratificación, página 111.</p>
<p>8. Anexo 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.</p>	X		<p>Presenta opinión positiva emitida por el SAT, fecha 02 de marzo del 2020, página 113.</p>

9.- Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X		Presenta copia de opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social positiva, fecha 02 de marzo del 2020, página 116.
10. Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	X		Presenta copia Identificación oficial vigente, pagina 117.
11.- Anexo 11 Manifiesto bajo protesta de decir verdad tener su domicilio radicado dentro de los límites que conforman el Estado de Jalisco. 1. Anexar copia simple legible de un comprobante de domicilio siendo este recibo de Luz, Telefonía Fija, o Predial (no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de pago de la presentación de propuestas técnicas y económicas) a nombre de la razón social del "LICITANTE", el cual deberá tener un domicilio establecido dentro de la Entidad Federativa de Jalisco.	X		Presenta manifiesto de tener domicilio radicado dentro de los límites de Jalisco, pagina 119, Presenta comprobante de domicilio radicado en Jalisco de Enero 2020, página 120.
k. Muestra física , conforme a lo señalado en el Anexo 1	X		Cumple con la presentación de muestra física.

LICITACIÓN CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LCCC 43068001-003-2020 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020"			
EVALUACIÓN LEGAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LA LICITACIÓN			
PROVEEDOR:		"SERVICIOS INTEGRALES TREMEDIC SA DE CV"	
9. Presentación y apertura de Propuestas			
Entregables:	Aprobado		MOTIVOS
	Si	No	
1.- Carta de Proposición escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad al Anexo 4 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta de forma correcta la carta de propuesta firmada por su representante legal, Jorge Quirarte Rosas, el que manifiesta bajo protesta de decir verdad conocer los detalles de las bases y anexos de la presente licitación, el compromiso a suministrar los servicios de acuerdo a las especificaciones presentadas en su dictamen técnico, así como haber formulado cuidadosamente los precios unitarios propuestos y firmar el contrato en caso de ser adjudicada en la presente licitación en el término establecido. Así mismo la manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2.- Carta Compromiso escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el anexo 4 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en forma correcta el escrito de Carta Compromiso firmada por su representante legal, Jorge Quirarte Rosas, en el que manifiesta y se compromete a que su empresa cuenta con experiencia, administrativa, financiera, humana, técnica y operativa para poder participar en la presente licitación. Que ha cumplido con todas las obligaciones fiscales tanto federales como locales, sin tener adeudos por motivo de impuestos, así como cumplimentar todas las obligaciones establecidas en las presentes Bases de Licitación.
3.- Carta de Acreditación escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad al Anexo	X		Si cumple, presenta en forma correcta la carta de acreditación firmada por su representante legal, Jorge Quirarte Rosas, que contiene bajo protesta de decir verdad, que todos los datos asentados son ciertos y han sido debidamente verificados (nombre del licitante, REGISTRO DEL RUPC, RFC, domicilio, teléfono, correo electrónico, objeto social, datos de su acta constitutiva y

5 de las Bases de Licitación.			modificaciones) así mismo la manifestación de no encontrarse inhabilitado por resolución de autoridad competente para presentarse en esta licitación.
4.- (Solo personas jurídicas) Poder del representante legal, de conformidad con el anexo 5, letra A, numeral 2 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple.
5.- (Solo personas jurídicas) Acta constitutiva y actas a que alude artículo 182 y 194 de la LGSM, de conformidad con el anexo 5, de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, se encontró copia simple del acta constitutiva en la escritura pública no. 29,514 de fecha 09 de Junio de 2015, otorgada ante la fe del Doctor José Guillermo Vallarta Plata, Notario Público no. 79, de Guadalajara, Jalisco.
6.- (Solo personas jurídicas) Escritura(s) pública(s) donde conste (n) modificaciones sustanciales a los estatutos jurídicos, de conformidad con el anexo 5, letra A de las Bases de Licitación.	N/A		
7.- (Sólo personas físicas) Acta de nacimiento, de conformidad con el anexo 5, de las Bases de Licitación.	N/A		
8.- (Solo personas jurídicas) Original y copia simple de la Identificación del representante legal y, de quien se presente a la apertura de sobres con carta poder, de conformidad con el anexo 5, de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, se encontró copia simple de la credencial para votar, expedida a favor de Jorge Quirarte Rosas, por el Instituto Nacional Electoral con número de folio 1680916036, con vigencia al 2027.
9.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad al Anexo 6 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta en forma correcta el escrito Manifiesto firmada por su representante legal, Jorge Quirarte Rosas, en donde determina bajo protesta de decir verdad que no existe ningún vínculo o relación de negocios personales o familiares con los servidores públicos que intervienen en la tramitación y resolución de los procesos de adquisición de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
10.- Declaración de integridad y no colusión de	X		Si cumple, presenta en forma correcta la declaración de integridad y no colusión de proveedores, firmada por su representante legal, Jorge Quirarte Rosas, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representando se abstendrá, por si, o a interpósita persona a adoptar

proveedores escrita bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el Anexo 6 de las Bases de Licitación.			conductas para que los servidores públicos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, induzcan o alteren el posible resultado del presente procedimiento de licitación.
11.- Estratificación, de conformidad al anexo 7 de las Bases de la Licitación.	X		Si cumple.
12.- Cumplimiento de obligaciones fiscales conformidad al anexo 8 de las Bases de la Licitación.	X		Si cumple, presenta documento de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.
13.- Opinión de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social, conformidad al anexo 9 de las Bases de la Licitación.		X	No cumple, el participante no presenta el documento del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, en su lugar presenta una tarjeta de identificación patronal a nombre distinto al del participante.
14.- Identificación oficial, de conformidad con el anexo 10 de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, presenta formato con identificación oficial vigente.
15.-Copia simple de un comprobante de domicilio, de conformidad con el anexo 11, así como el punto 9, inciso j, de las Bases de Licitación.	X		Si cumple, se presenta manifiesto y copia de comprobante de domicilio donde se establece que su domicilio radica en Zapopan Jalisco.
Muestra física, de conformidad al punto 9 inciso k de las Bases de la Licitación.	X		Si cumple, se presentan muestras físicas.

De los dictámenes anteriormente expuestos, se concluye que se **desecha** la propuesta del participante "**SERVICIOS INTEGRALES TREMEDIC SA DE CV**", toda vez que no presenta el documento del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, requisito solicitado en el anexo 9 y punto 9.1 inciso h. establecidos en las Bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el punto 9 de las Bases de la Licitación Pública LCCC 43068001-003-2020 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020".

Tercero. Relación de Participantes cuyas Proposiciones resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza a continuación una relación de los Participantes cuyas Proposiciones resultaron solventes, omitiendo para tal efecto hacer una descripción general de dichas proposiciones, por constar en la proposición segunda de este documento.

➤ **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el diverso 69 de su Reglamento, conforme al punto 9.1 de las Bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020 "ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020", se procede a analizar de entre las Proposiciones solventes presentadas, aquellas que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las Bases de Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020, se elabora el cuadro comparativo de precios ofertados, contra los precios de referencia puesto que la hipótesis de comparativa de proposiciones de dos o más participantes que resulten aptos en cuanto a la documentación técnica entregada, con la finalidad de adjudicar el contrato al licitante que presente el precio más bajo en igualdad de condiciones, no aplica al sólo existir una propuesta que cumple con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las bases, toda vez que si bien es cierto **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las bases la Licitación Pública LCCC 43068001-003-2020; éste hecho aislado, no es determinante por sí sólo para fallar a su favor el otorgamiento del contrato respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, que no rebase el presupuesto base y no sea superior al precio de mercado. Para lo cual se transcribe el análisis respectivo a continuación:

NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDA D DE MEDID A	CANTI DAD	IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		PRECIO DE REFERENCIA (PRESUPUESTO)	
					PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECI O UNITA RIO	SUBTOTAL
1	060- 550- 2699- 00	Jeringas. Jeringa desechable para aplicar vacuna contra Hepatitis "B", capacidad 1.0 ml, graduada en décimas de milímetros con dos agujas:	Caja con 50 piezas	4,831	206.04	995,379.24	208.62	1,007,846.55

		Una de calibre 20 x 32 para cargar la jeringa con el biológico y otra de calibre 25 x 16 para aplicar la vacuna con émbolo que permite la inutilización de la misma después de su uso. Con la leyenda "Vacunación Universal". Caja incinerable con 50 jeringas.							
2	060-550-2707-00	Jeringas. Jeringa desechable para aplicar 0.25 ml de vacuna antiinfluenza; capacidad de 0.5 ml, graduada en décimas de ml (0.25 ml), con dos agujas: una de calibre 20 x 32 mm para cargar la jeringa con el biológico y otra de calibre 23 x 25 mm para aplicar la vacuna; con émbolo que permita la inutilización de la misma después de su uso. Con la leyenda "vacunación universal". Caja incinerable con 50 ó 100 piezas	Caja con 50 piezas	8,799	206.04	1,812,945.96	208.62	1,835,653.45	
						Subtotal	2,808,325.20		2,843,500.00
						IVA	449,332.03		454,960.00
						TOTAL	3,257,657.23		3,298,460.00

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la propuesta económica del **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** cumple además con los parámetros y límites presupuestales señalados por la convocante.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su Reglamento; artículo 3 fracción IX, 25 fracción II de las Normas, Políticas y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad Paraestatal Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero. De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** a la empresa denominada **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** el contrato de ADQUISICIÓN DE JERINGAS PARA LA PRIMER SEMANA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA VACUNACIÓN 2020, se Adjudica por un monto de **\$3,257,657.23 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.)**, considerando la suficiencia presupuestal para el presente ejercicio fiscal de acuerdo a lo señalado en el Oficio No. OPDSSJ/DPI-DPP/031-165/2020, signado por la Mtra. María Elena Masini Casillas Directora de Planeación Institucional del O.P.D Servicios de Salud Jalisco; lo anterior, por tratarse del Participante cuya oferta resulta solvente, cumple con los requisitos financieros, contables y de seguridad social, documentación legal, y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos), y económicos establecidos en la convocatoria de licitación y además brinda el precio más conveniente; conforme a los siguientes precios:

NO.	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	060-550-2699-00	Jeringas. Jeringa desechable para aplicar vacuna contra Hepatitis "B", capacidad 1.0 ml, graduada en décimas de milímetros con dos agujas: Una de calibre 20 x 32 para cargar la jeringa con el biológico y otra de calibre 25 x 16 para aplicar la vacuna con émbolo que permite la inutilización de la misma después de su uso. Con la leyenda "Vacunación Universal". Caja incinerable con 50 jeringas.	Caja con 50 piezas	4,831	\$206.04	\$995,379.24
2	060-550-2707-00	Jeringas. Jeringa desechable para aplicar 0.25 ml de vacuna antiinfluenza; capacidad de 0.5 ml, graduada en décimas de ml (0.25 ml), con dos agujas: una de calibre 20 x 32 mm para cargar la jeringa con el biológico y otra de calibre 23 x 25 mm para aplicar la vacuna; con émbolo que permita la inutilización de la misma después de su uso. Con la leyenda "vacunación universal". Caja incinerable con 50 ó 100 piezas	Caja con 50 piezas	8,799	\$206.04	\$1,812,945.96
					Subtotal	\$2,808,325.20
					IIVA	\$449,332.03
					TOTAL	\$3,257,657.23

Segundo. En cumplimiento al punto 18 de las Bases de la Licitación y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco se establece que **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, tendrá que comparecer a la Dirección Jurídica del Organismo para la firma del contrato, en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Fallo.

Así mismo, será requisito indispensable que **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del Reglamento de la citada Ley.

Tercero. Apercíbase a **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** que en caso de incumplimiento al Contrato que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 24 de las Bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. Notifíquese a **IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** para que, en un término de 10 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, presente la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el punto 22 de las Bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020.

En caso de incumplimiento al Contrato que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las Bases de la Licitación Pública Local LCCC 43068001-003-2020, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Quinto. El contrato a celebrarse con el proveedor contará con dos fechas de entrega como se establece en el Anexo 1 (Carta de requerimientos técnicos). De acuerdo con el punto 2 de las bases y el artículo 104 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sexto. Notifíquese la presente resolución a los participantes en los términos establecidos en el punto 15 de las bases que rigen el presente proceso de licitación de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del Reglamento de la citada ley.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Cumplase. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta resolución con base a los

dictámenes técnico, legal, financiero y económico efectuados por el área requirente, el área técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Organismo, la Unidad Centralizada de Compras y un miembro del Comité de Adquisiciones del Organismo como testigo.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

TITULAR	ORIGEN	CARGO	SUPLENTE	FIRMA DE ASISTENCIA
Dr. José de Jesús Méndez de Lira	Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones	Secretario Ejecutivo		
Lic. María Teresa Brito Serrano	Contraloría del Estado	Vocal	Lic. Alejandro Sánchez Arroyo	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Consejo Nacional de Comercio Exterior	Vocal	Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo	
Ing. Rubén Masayi González Uyeda	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal	Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	
Arq. Beatriz Mora Medina	Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco	Vocal	Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	
Lic. Norma Zúñiga Miramontes	Directora de Recursos Financieros del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Vocal Permanente	Lic. Sergio Iván McCormick Salas	
Mtro. Esteban Petersen Cortés	Secretaría de Administración	Vocal	Lic. Estela Gutiérrez Arreguín	

L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y Encargado del Órgano Interno de Control del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado	Lic. Abril Alejandra Ballina Aguiar	
Lic. Karla Córdova Medina	Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado	Lic. Vanessa Alvarez O'Connor	
Lic. Gabriela Serratos Fernández	Directora General de Administración del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado	Lic. Elizabet Ibarra Hernández	

AREA TECNICA Y REQUINENTE		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Cristina Reynosa Bautista	Coordinadora Estatal del Programa de Vacunación Universal	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

Fin del Acta. -----